

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

### ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.

. Vocales: Suplente: D<sup>a</sup> Rosario Inés Rodríguez Mendoza, Funcionaria municipal.  
D<sup>a</sup> Carmen Martínez Benito, Funcionaria municipal.  
D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.  
D<sup>a</sup> Raquel García Ocaña, Concejal delegada de Sanidad, Tercera Edad  
D. José Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda.  
D. Miguel Angel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes

. Secretaria: D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Álvarez, Técnico del Departamento de Contratación

- Asistente Técnico con voz, pero sin voto: D. Eloy Llórente Zurdo (Exp. 11/17)  
D. Rubén Perete Rodríguez (Exp. 20/17)  
D. Javier Hernández (Exp. 5/17)

En Arroyomolinos, a 18 de mayo de 2017

Siendo las 9:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Apertura sobres A y B del expediente 20/17 “Suministro de material de iluminación para la Concejalía de Educación Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Arroyomolinos” (Negociado).**

Se procede a revisar la documentación que contiene el sobre “A” de las mercantiles:

- 1.- CONTROL AUDIOVISUAL
- 2.- TECESA, S.L.U.

La Secretaria Suplente D<sup>a</sup>. Rosario R. comprueba que la documentación es correcta.

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre “B” de las empresas admitidas en el procedimiento, resultando:



1.- CONTROL AUDIOVISUAL: El técnico comprueba que cumple con los mínimos exigidos.

2.- TECESA, S.L.U.: El técnico comprueba que cumple con los mínimos exigidos.

No habiendo preguntas con respecto al mismo, se da traslado al técnico de la documentación contenida en el sobre "B" para elaborar informe de puntuación.

**2. Valoración Sobre C y propuesta de adjudicación del expediente 11/17 "Suministro mobiliario urbano para 2017" (Abierto).**

Declarada pública la sesión, el Técnico D. E. Llorente explica su informe:

**"INFORME CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES:**

FECHA: 15 de Mayo de 2017  
ASUNTO: Expte 11/2017 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO"

Se realizó la apertura del sobre A el jueves 11 de mayo 2017, presentándose las siguientes empresas:

1. CONALSA S.A.
2. MOYCOSA S.A.

Tal y como indica el Pliego Técnico,

• ***CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES***

Mejor Oferta económica \_\_\_\_\_ 40 puntos.

La empresa dará un importe de baja referido en tanto por ciento (% de baja) sobre los precios publicados en la Base de Precios "Paisajismo" (edición 2016) de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, Editado por DEHESA DE LA JARA, S.L.

El criterio de adjudicación elegido será el de la oferta económica más baja. Aquella que oferte el tanto por ciento mayor de baja sobre los precios de la citada Base (% de baja), obtendrá 40 puntos y aquellos que no realicen baja obtendrán 0 puntos.

El resto de los licitadores obtendrán los puntos de manera proporcional a la baja ofertada, según la fórmula:

$$Y = Z (X_n / X_o)$$

Siendo:

Y: Puntuación

X<sub>n</sub>: Oferta considerada.

X<sub>o</sub>: Mejor oferta de las presentadas.

Z: Número máximo de puntos que se asignan a este criterio.



**VALORACIONES:**

EMPRESAS	% DE BAJA SOBRE BASE DE PRECIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CONALSA S.A	32%	40
MOYCOSA S.A	27%	33,75

**Servicio de entrega de los materiales \_\_\_\_\_ 10 puntos**

La valoración del servicio de entrega se realizará en función de los medios puestos específicamente a disposición de la administración para la ejecución del contrato. Dando la máxima puntuación al más ventajoso, cero al que no de nada.

Aquel que oferte como plazo de entrega mínimo 5 días o por debajo, obtendrá el máximo de puntuación.

En el caso que se oferten diferentes plazos de entrega según el tipo de material, se realizara la media de los mismos.

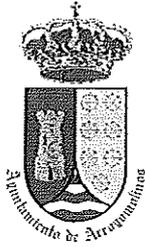
En caso de que contenga expresiones tales como "inmediata" se entenderá a solos efectos de valoración como 5 días naturales. En caso de expresión en horas se redondeará hasta completar un día natural más del ofertado

EMPRESAS	SERVICIO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CONALSA S.A	4 DIAS	10 Puntos
MOYCOSA S.A	5 DIAS	10 Puntos

**RESUMEN DE PUNTUACIÓN**

EMPRESAS	% DE BAJA SOBRE BASE DE PRECIOS	SERVICIO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES	PUNTOS TOTALES
CONALSA S.A	40	10	50
MOYCOSA S.A	33,75	10	43,75

**OBSERVACIONES.**



Por tanto, según los criterios de valoración la empresa CONALSA S.A., es la que obtiene la mayor puntuación total, no obstante la mesa de contratación con su mejor criterio decidirá.

Sin otro particular estos son los resultados obtenidos salvo error u omisión. Ingeniero Técnico Obras Públicas. D. Eloy Llorente Zurdo”

La Mesa de Contratación por unanimidad muestra su conformidad al informe del técnico.

No habiendo más preguntas con respecto al mismo, por parte del Presidente de la Mesa se propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil CONALSA, S. A. votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales.

A continuación, se procede con el siguiente punto del día

**3. Apertura sobres A y B del expediente 5/17 “Servicio de administración, operación y cumplimiento normativo de los sistemas de información y comunicaciones del Ayuntamiento y atención y soporte a los usuarios” (Abierto).**

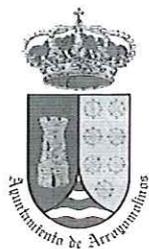
Se procede a revisar la documentación que contiene el sobre “A” de las mercantiles:

- 1.- SERINGE, S. A.
- 2.- TICTUM Innovación y Tecnología, S. L.
- 3.- TECNITIA Servicios TIC, S. L.
- 4.- INFOREIN, S. A.

La Secretaria Suplente D<sup>a</sup>. Rosario R. comprueba que la documentación es correcta.

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre “B” de las empresas admitidas en el procedimiento, resultando:

- 1.- SERINGE, S. A.: El técnico se lleva toda la documentación para su estudio
- 2.- TICTUM Innovación y Tecnología, S. L.: El técnico se lleva toda la documentación para su estudio
- 3.- TECNITIA Servicios TIC, S. L.: El técnico se lleva toda la documentación para su estudio
- 4.- INFOREIN, S. A.: El técnico se lleva toda la documentación para su estudio



Estando conformes todos los miembros de la Mesa, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:15 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Presidente de la Mesa.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la Secretaria de la Mesa.